	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 08
		Fecha: 01/02/2023

**Tema: AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES**

Lugar: Auditorio Alfredo Molano,
Defensoría del Pueblo, Calle 55
No. 10-32, Bogotá D.C.

Fecha: 02 de abril de
2025

Hora inicial:
8:00am
Hora Final:
10:30am

Objetivo: Informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión pública del Instituto para la Economía Social (IPES) correspondientes a la vigencia 2024, promoviendo el diálogo, la participación y la evaluación constante por parte de los grupos de valor de la Entidad, con el fin de fortalecer la transparencia, la confianza ciudadana y la mejora continua en la gestión institucional.

Agenda:

1. Presentación - Introducción
2. Intervención de Veeduría Distrital
3. Intervención Director General del IPES
4. Ejecución presupuestal
5. Conversatorio sobre temáticas elegidas por la ciudadanía
6. Preguntas de la ciudadanía

Desarrollo:

- **Introducción**

El CONPES 3654 de 2010 '*Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos*', presenta lineamientos para consolidar la rendición de cuentas entre la rama ejecutiva -sector público- y los ciudadanos como un proceso permanente; esta, es el resultado de un conjunto de acciones mediante las cuales la administración pública -mediante sus servidores- informa y explica por sus actos a los ciudadanos y a la sociedad civil en general.

La rendición de cuentas favorece la transparencia del sector público, la responsabilidad de los servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Pero también, esta exige una evaluación de la gestión y la incidencia -participación- de la ciudadanía para que aquella se ajuste a sus requerimientos.

Por lo anterior, y atendiendo a las recomendaciones de la Veeduría Distrital en cuanto a tiempos y contenidos, el Instituto para la Economía Social – IPES, adelantó durante el 02 de abril, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, la cual se llevó a cabo en el auditorio Alfredo Molano Bravo de la Defensoría del Pueblo.

- **Convocatoria**

El viernes 21 de marzo de 2025, a través de la página web del IPES y sus redes sociales, se publicó una invitación a la ciudadanía para diligenciar la encuesta de temáticas para la audiencia pública, así como para consultar el Informe de Rendición de Cuentas en donde se encuentra la información detallada sobre indicadores financieros, ejecución presupuestal, metas y gestión del del IPES durante el 2024.

Figura 1. Banner página web Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente. Instituto para la Economía Social - IPES

Link de publicación: <https://ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/el-ipes-invita-a-la-audiencia-publica-de-rendicion-de-cuentas-2024/1756>


Link Informe de Rendición de Cuentas 2024: <https://www.ipes.gov.co/images/informes/Informesdegestion2025/PE01-DE-001-V5-Informe-de-rendicion-de-Cuentas-vigencia-2024.pdf>

Así mismo, fue publicada la siguiente pieza publicitaria en distintos medios digitales y de difusión entre los beneficiarios del Instituto y la ciudadanía en general:

Figura 2. Pieza publicitaria Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Fuente. Instituto para la Economía Social – IPES

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 08
		Fecha: 01/02/2023

- **Desarrollo de la Audiencia Pública**

La Audiencia Pública se llevó a cabo de manera presencial a partir de las 8:00 am y hasta las 10:30 am del 02 de abril de 2025, contando con la asistencia de 115 personas, y fue transmitido por las plataformas digitales dispuestas por el IPES contando con 352 visualizaciones al 25 de abril de 2025 (fecha de realización de la presente Acta).

Link transmisión Audiencia Pública:

<https://www.youtube.com/watch?v=dG2EJOqisWY>

- **Intervención Veeduría Distrital**

El Veedor Delegado para la Participación y Programas Especiales, Juan Fernando Gómez Gutiérrez, se refirió a que los procesos de rendición de cuentas no se pueden limitar a un acto de audiencia pública; esta, debe ser una actitud del servidor público de explicar a la ciudadanía de qué se está haciendo con el recurso público y de cómo su gestión apunta a promover el bienestar general y de la ciudadanía.



Audiencia pública IPES periodo 2024



En la Encuesta de Percepción de Confianza recientemente aplicada, el 75% de los ciudadanos asegura que nunca participan. La Veeduría Distrital hace un llamado a la ciudadanía para apropiarse de estos espacios. Ayuda a la toma de decisiones y control. Esta Audiencia Pública, y la del resto de entidades distritales, se ha venido preparando a través de la Circular 004, en donde se impartieron unos lineamientos expedidos por la Veeduría para los procesos de rendición de cuentas que se llevan a cabo durante el 2025.

- **Intervención Director General IPES - Wilfredo Grajales Rosas**

El Director General del IPES se refirió a que la rendición de cuentas tiene que ser una actitud en línea con la transparencia y confianza sin las cuales no se puede avanzar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

ACTA DE REUNIÓN

Código: PA03-FO-018

Versión: 08

Fecha: 01/02/2023

Uno de los problemas identificados en 2024 es la desconfianza. La problemática de ciudad que aborda el IPES día a día, debe abordar un ejercicio global de ir construyendo soluciones; actitud de diálogo con actores internos y externos, para construir soluciones. Identificar y caracterizar a las personas que están alrededor de la economía social, para convertirlos en actores a través de nuestras herramientas misionales. No obstante, ninguna de estas herramientas legitima el uso del espacio público. El IPES no administra el espacio público, lo que busca es ordenar a las personas, trabajar escenarios de derechos.



Audiencia pública IPES periodo 2024



IPES Bogotá
1.69 K suscriptores

Suscribirse

14



Compartir



Descargar



330 vistas Transmitido hace 12 días

Reproducción del chat en vivo

El IPES cumplió 18 años de existencia, naciendo de dos instituciones, con una nueva misionalidad, pero poco ha trabajado sobre *economía social*. La entidad debe caracterizar, identificar a las personas que están en la economía social y convertirlos en sujetos de derechos. El IPES debe generar riqueza, recursos, generar una armonía de derechos mediante la evaluación de elementos culturales, sociales y físicos, a través del fortalecimiento y gestión de las Plazas de Mercado y sus entornos, y de los actores de la economía social en la ciudad.

- **Intervención de Kattia Pinzón, asesora IPES**

En el 2024 el IPES tuvo una ejecución presupuestal total de \$74.522.000.000 de pesos. Esta inversión se dividió en dos fuentes: funcionamiento y recurso de inversión -proyectos- (ver imagen). Esta cifra refleja el compromiso de la Entidad con una gestión eficiente y responsable de los recursos públicos, orientada a fortalecer la economía social y solidaria en la ciudad y a garantizar el desarrollo de los programas dirigidos a las poblaciones más vulnerables.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

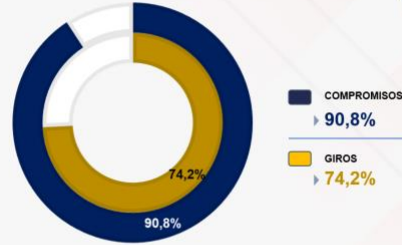
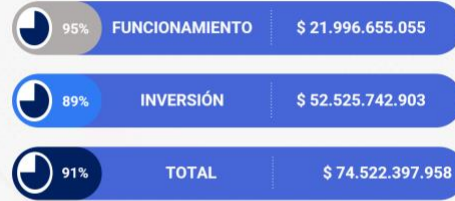
ACTA DE REUNIÓN

Código: PA03-FO-018

Versión: 08

Fecha: 01/02/2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024



PRESUPUESTO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	%	GIROS	%
FUNCIONAMIENTO	\$ 21.996.655.055	\$ 20.874.084.043	95%	\$ 20.476.273.450	93%
INVERSIÓN	\$ 52.525.742.903	\$ 46.761.005.944	89%	\$ 34.836.055.641	66%
TOTALES	\$ 74.522.397.958	\$ 67.635.089.987	91%	\$ 55.312.329.091	74%

A partir de una Encuesta realizada por parte del IPES durante el mes de marzo de 2025, para entender las expectativas y temas prioritarios para la ciudadanía para la presente Audiencia Pública, en donde participaron 271 personas beneficiarias; y del análisis de más de 3.100 derechos de petición realizados por la ciudadanía durante la vigencia 2024, se definen a continuación tres temáticas, a su vez enmarcadas por preguntas -pregabadas- hechas por ciudadanos.


a. Temática 1. Alternativas Comerciales

La ciudadana Elizabeth Roldan, Vendedora Informal hace la siguiente pregunta:

¿Cómo acceder a programas y quioscos ofrecidos por el IPES? ¿Qué requisitos y documentos se requieren?

Para responder a esta pregunta, la subdirectora de Gestión, Redes Sociales e Informalidad, Adriana Bautista Quiroga, menciona que, para acceder a las alternativas se debe radicar un oficio por cualquier medio oficial de la entidad, indicando el lugar donde ejerce la venta informal, el tiempo y que productos vende. Resalta, que se ha realizado un inventario de las alternativas comerciales para asignar recursos para el acceso de los vendedores informales. De igual manera, existe un equipo de gestores territoriales para caracterizar y recoger los datos de los vendedores. Los datos recolectados son para la asignación de alternativas y verificar el grado de vulnerabilidad de estas personas. Complementa resaltando que, se han realizado 3.200 espacios de socialización del decálogo en el espacio público con los vendedores informales. Se conocieron las expectativas, para reconstruir y reorganizar el espacio público.

El Director General resalta, a su vez, que se entregaron 209 alternativas de comercialización. Como desafío señala que, algunos vendedores informales no

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 08
		Fecha: 01/02/2023

aceptan el traslado a espacios regulados, por miedo a pérdida de ingresos o desconfianza institucional en la manzana 22. Se han entregado 755 espacios para generar ingresos a vendedores informales. Se fortalecieron 115 emprendimientos con asistencia empresarial. Se realizaron 68 ferias permanentes para vendedores informales, 8 Ferias de temporadas, se han entregado 101 módulos de emprendimientos sociales activos para personas mayores con discapacidad. Resalta la importancia de mejorar las condiciones del espacio público, para las personas con discapacidad en las plazas de mercado.

b. Temática 2. Procesos de Formación


German Aguinaga, ciudadano entrevistado, menciona que ha participado en los cursos de mantenimiento y reparación de computadores con el IPES y el curso de inglés básico, manifestando que se ha sentido beneficiado en su vida personal. Hace la siguiente pregunta: **¿Mis hijos se pueden beneficiar con estos cursos?**

El subdirector de Formación y Empleabilidad, Nicolas Suarez Casallas, menciona que estos cursos van dirigidos para los vendedores informales y sus familias. El proceso de intervención es integral, en los cuales se abordan aspectos fundamentales como el psicosocial, psicoafectivo, familiar, habilidades blandes y duras que, a través del convenio con el SENA, se ha fortalecido para generar las certificaciones para comerciantes de esta actividad comercial. Resalta que se realizaron 15 campañas para prevenir la explotación laboral de menores. Los procesos de formación se articulan con corresponsabilidad, en el cual se asume esa conciencia sobre la actividad comercial, que se está desarrollando y se generan esas alternativas económicas para el desarrollo de la población.

Se ha avanzado en la certificación de 249 personas, que recibieron educación complementaria, en educación financiera, formación de desarrollo personal y afiliación de seguridad social. Se ha logrado que 83 personas recibieran talleres de orientación para el trabajo, los cuales son determinantes en la estrategia de formación, en los cuales se hace la perfilación psicología, vinculándolos para el acceso al empleo. Respecto a las personas que se remitieron, en un 20% han logrado la ubicación en un empleo formal.

Como desafío de formación para la vigencia 2025, se tiene estimado superar las 635 certificaciones y 212 personas que reciban los talleres de formación para iniciar el proceso de vinculación laboral. Así mismo se resalta que, para el proceso de formación, se está desarrollando una alianza con la Secretaría de Educación Dsitrital para la validación del bachillerato de los hijos de los vendedores informales. Como segundo aspecto, a través del convenio SENA se ha trabajado en la posibilidad de desarrollar un técnico laboral en ventas en 5 meses.

c. Temática 3. Fortalecimientos a emprendimientos y comerciantes

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 08
		Fecha: 01/02/2023

La ciudadana Olivey Torres, comerciante de la Plaza Distrital de Mercado Las Cruces, solicita el apoyo para la publicidad de la plaza, teniendo en cuenta que este año cumple 100 años.


La subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización, María Andrea Solano, responde que a nivel de infraestructura la apertura de la parte occidental de la plaza las Cruces, luego de trámites administrativos permitió aún más la apertura al comercio. De igual manera, en la vigencia 2024, se logró el reforzamiento estructural de la plaza de mercado Santander, se hizo el cambio de cubierta de la plaza de mercado de Kennedy y se retomó el reforzamiento de la plaza de mercado de Fontibón. Así mismo, se inició el cambio de cubierta de la plaza de mercado de Quiriguá y se inició el reforzamiento estructural de la plaza de mercado Trinidad Galán.

Desde la vigencia 2024, se retomó el desarrollo de los festivales, para potenciar la economía en las plazas de mercado. En el *Fritanga Fest*, en las plazas de mercado se vendieron 22.728 cajas de fritanga. En el festival del tamal, vendedores de las plazas de mercado participaron en Expo artesanías vendiendo 8.000 tamales. En la vigencia 2025, la Cámara de Comercio de Bogotá, incluyó la categoría de plazas de mercado en el *Gastro Fest*, generando una dinámica importante en el comercio gastronómico. En el posicionamiento internacional de sabor Bogotá, en el cual el año pasado se participó y se posicionaron varios semifinalistas. Se ha aumentado la participación de las plazas distritales de mercado en el abastecimiento de la ciudad. Como entidad, se realizó dentro de la plaza de mercado la Concordia, café a la plaza, con el acompañamiento de la Subdirección de Gestión, Redes Sociales y e Informalidad.

En el marco de los emprendimientos sociales, tuvimos 101 beneficiarios del programa de emprendimiento social, dirigido a adultos mayores con condición de discapacidad, obteniendo un ingreso. Es una alternativa temporal, con planes de negocio para ganarse la vida de manera digna. Se fortalecieron 115 emprendimientos en aspectos como alimentos y artesanos.

Se mencionaron los diálogos ciudadanos desarrollados en la vigencia 2024, realizados el 9 de agosto de 2024 en la Alcaldía Local de Kennedy con la presentación de las metas del Plan de Desarrollo del Sector Económico, Industria y Turismo en la que asistieron más de 75 personas. El segundo dialogo mixto se realizó el 13 de diciembre de 2024, con la socialización de servicios del Instituto para la Economía Social (IPES) a las personas de los sectores LGTBIQ+ dedicadas al comercio y emprendimiento informal.

Acto seguido, se socializa, un código QR, mecanismo mediante el cual se recibieron las preguntas de la ciudadanía.

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 08
		Fecha: 01/02/2023

Conclusiones:

1. En la última parte de la audiencia, se contestaron 3 preguntas. Así mismo se aclaró que las preguntas presenciales y virtuales, serán atendidas por el personal de Instituto para la Economía Social (IPES), dentro de los tiempos que exige la norma y se enviarán las respuestas a los correos electrónicos y publicarán en la página web de la Entidad: <https://www.ipes.gov.co/>

Las preguntas respondidas en la parte final de la audiencia fueron:

Yaneth Pinzón, Vendedora localidad de Chapinero:

¿Cómo se cuándo puedo aplicar a un punto y cuantas veces de hacen estas asignaciones?

Respuesta: Adriana Bautista Quiroga, subdirectora de Gestión, Redes Sociales e Informalidad, responde que la entidad trimestralmente hace el inventario de alternativas comerciales, luego se procede hacer la asignación. Es importante hacer la solicitud por los diferentes medios o canales de atención, indicando: tiempo de actividad, el espacio (dirección), alternativa comercial a la quiere acceder y desde la Entidad inicia el perfilamiento.

Daniel Chacón, vendedora de Plaza de Mercado.

¿En qué va la Política Pública de Plazas de Mercado y cuándo estará lista?

Respuesta: María Andrea Solano, subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización responde que, la elaboración de la política pública de plazas de mercado esta enmarcada en el artículo 105 del plan Distrital de Desarrollo y en el Acuerdo 877 de 2023 del Concejo de Bogotá. Esta elaboración está destinada en terminarse en diciembre de 2026. Actualmente está en la etapa de diagnóstico, realizado mesas y actividades con los diferentes actores, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Planeación Distrital.

Javier García, vendedor informal.


¿Qué cursos tiene previstos el IPES, a cuantos me puedo inscribir y como me puedo inscribir?

Respuesta: Nicolas Suarez Casallas, subdirector de Formación y Empleabilidad responde que, todos los meses de abre oferta de diferentes capacitaciones y cursos por competencia, dependiendo la necesidad y las solicitudes que hace la ciudadanía, que va desde marketing digital, ventas manipulación de alimentos, ofimática, sistemas entre otros.

• Relación de preguntas

Tipo	Pregunta
Código QR	Llevo mas de 4 años enviando solicitudes sobre las casetas que están en ciudad Bolívar frente a la Alcaldía y frente a las estaciones de transmilenio y en diferentes puntos de la ciudad, ¿cuál ha sido el trabajo de los gestores territoriales? ¿Por qué permiten que el acceso a oportunidades siga siendo difícil para las personas trans que trabajamos en la informalidad? Trabajo en el centro y dos veces me intentaron matar y por esa razón solicitamos los kioscos, sin ninguna respuesta, así que queremos saber ¿qué garantías de derechos tenemos las personas trans y por qué no somos seleccionadas en estos procesos de kioscos? ¿cuáles son sus criterios de vulnerabilidad? y ¿por qué permiten el deteniimiento patrimonial?. Los Kioscos son usados por habitantes de calle para dormir, cuando el fin debería ser el desarrollo económico de la población y de los recursos públicos en estas casetas que (llevan) más de 6 años sin usar y nosotras necesitando un lugar para vender, no somos tenidas en cuenta y si hemos sido expuestas con nuestras vidas sin derecho a ningún espacio ya que la informalidad es lo único que nos queda.
Código QR	"¿Por qué el IPES radico un protocolo diferente a lo que se pacto con la Veeduria? ¿Cómo se reconoce el patrimonio inmaterial de las personas de las plazas de mercado? ¿Por qué no se tiene rubro destinado a las organizaciones sociales? ¿Cuál es el presupuesto y como inciden las organizaciones sociales?
Código QR	Hay muchas personas con su espacios asignados hace muchos años. ¿Cómo se quedarán si en el nuevo protocolo, al cobrarles por metro cuadrado, sube su tarifa hasta un 500%? Ejemplo: pueden pasar de 1.200,000 a 7 millones.
Código QR	¿Por qué el IPES tiene que pagar con su presupuesto los servicios de las plazas de mercado?
Código QR	Me gustaría saber para cuándo van a realizar la caracterización del RIVI en Kennedy
Pregunta presencial	¿Cómo haría para adquirir una ayuda económica para el adulto mayor, acceder a proyectos de emprendimiento kiosco con capital semilla?. Shaki
Pregunta presencial	a mi organización le hicieron una caracterización y ninguna. Le solicito que me explique por qué una caracterización no aparece en la plataforma del IPES y debido a esta falla no se puede acceder a los

	beneficios del estado y así nos hacen que sus beneficios se transfieran a otras entidades porfa se puede hacer nuevamente ese ejercicio
Pregunta presencial	Más presencia del IPES en nuestros puntos para poder exponer unas necesidades que tenemos en el punto, como el arreglo de rejas de nuestro punto.
Pregunta presencial	Soy mujer trans empresaria cosmetóloga química perfumería necesitó que se pueda acceder a las ferias con mi emprendimiento y ojalá pudiera acceder a capital semilla. Sé que el EI IPES tiene la mejor disposición para las poblaciones diversas diferenciales y ser sostenibles gracias. Juana
Pregunta presencial	Entendiendo que el número de alternativas no son suficientes para abarcar la demanda de los vendedores informales ¿qué nuevas alternativas comerciales para la generación de ingresos proyecta en su administración? ¿cuál es la estrategia para activar o reubicar los quioscos pues se conoce que algunos no tienen ubicaciones estratégicas? Por otro lado, me gustaría conocer ¿cuál es el recaudo por el arrendamiento por medio de contratos o acuerdos con los viveros de las plazas de mercado? y ¿cuáles son los costos operativos para el funcionamiento de las plazas? ¿se han contemplado alianzas público privadas para su administración?
Pregunta presencial	Desde el enfoque de género cómo se está pensando el IPES para el trabajo con las mujeres vendedoras informales y para garantizar sus derechos y fortalecer sus negocios.
Pregunta presencial	En aras de la transparencia y ética en el tema presupuestal quién o quiénes, aparte del IPES, realiza seguimiento a los recursos destinados a la infraestructura de las plazas distritales de mercado. Sugerencia: importante que el protocolo de uso y aprovechamiento sea acordado, no impuesto.
Pregunta presencial	IPES: cómo nos pueden colaborar ustedes, en corregir la contaminación auditiva que se da por muchos señores carreteros que hacen perifoneo a gran volumen, ensordecen a la comunidad.
Pregunta presencial	¿Se tiene programado acciones de remodelación y arreglos locativos publicidad en el punto comercial Kennedy central antiguo Cafam hoy cerca al éxito?
Pregunta presencial	Hay muchas personas que tienen sus espacios asignados hace muchos años ¿cómo se quedarán en las plazas, si en el nuevo protocolo al cobrarles por metro cuadrada metro cuadrado sube en más de un 500%?

	ACTA DE REUNIÓN	Código: PA03-FO-018
		Versión: 08
		Fecha: 01/02/2023

Pregunta presencial	Tengo 30 años, desde los 8 años trabajo en la calle en el centro. Me intentaron matar 2 veces en mi puesto. He solicitado hace 4 años revisar los quioscos de Ciudad Bolívar que llevan más de 6 años pudriéndose. No podemos hablar de derechos o de que el IPES tiene gestores, cuando las casetas están siendo usadas por habitantes de calle y no para el fin que debieron usarse. ¿Cómo caracterizan la vulnerabilidad?
Pregunta presencial	Por qué, además de todo lo bueno y positivo, no menciona aquellas cosas en que deben mejorar y explicar cómo, por ejemplo, los incrementos abusivos a los cobros de arriendo; esa explicación nunca la han dado ni personal ni públicamente.
Pregunta presencial	¿el IPES tiene recursos que puede ayudar a vendedores para surtir a modo de préstamo? No regalado.

Concluidas las intervenciones y resueltas las inquietudes planteadas, se da por finalizada la audiencia de rendición de cuentas.

Compromisos	Responsables	Fechas
Ofrecer un grado técnico de 5 meses para vendedores/as informales.	Subdirección de Formación y Empleabilidad	Segundo semestre de 2025.
Apoyar la conmemoración de los 100 años de la Plaza Distrital de Mercado de Las Cruces.	Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	Segundo semestre de 2025.

Nota: Anexo Planilla Asistencia (PA03-FO-019)			
	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión	N/A	N/A	N/A